## RECOPILACIÓN DE NORMAS PARA SERVICIOS FINANCIEROS

## LIBRO 6°, TÍTULO I, CAPÍTULO I ANEXO 5: INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA AL EQUIPO RESPONSABLE

	DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	CATEGORÍA 3	
N°	N° DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA				
1	Currículum Vitae (en el formato dispuesto en el Anexo 6 "Currículum Vitae" del presente Reglamento) de los miembros del equipo responsable del trabajo de auditoría, donde se demuestre una experiencia mínima de tres (3) años en la realización de auditorías internas, externas o supervisión en entidades supervisadas por ASFI, periodo en el cual hayan evaluado al menos a una (1) entidad de intermediación financiera con Licencia de Funcionamiento de ASFI por año.	V	N/A	N/A	
2	Currículum Vitae (en el formato dispuesto en el Anexo 6 "Currículum Vitae" del presente Reglamento) de los miembros del equipo responsable del trabajo de auditoría, donde se demuestre una experiencia mínima de dos (2) años en la realización de auditorías internas, externas o supervisión en entidades supervisadas por ASFI, periodo en el cual hayan evaluado al menos a una (1) entidad de intermediación financiera con Licencia de Funcionamiento de ASFI por año.		V	N/A	
3	Currículum Vitae (en el formato dispuesto en el Anexo 6 "Currículum Vitae" del presente Reglamento) de los miembros del equipo responsable del trabajo de auditoría, donde los directores y/o gerentes demuestren una experiencia mínima de un (1) año en la realización de auditorías internas, externas, supervisión o consultorías en entidades supervisadas por ASFI.  Asmismo, los supervisores y/o encargados deben demostrar un (1) año de experiencia profesional en auditorías financieras y/o consultorías.	N/A	N/A	٧	
4	Certificado de antecedentes personales y judiciales emitidos por autoridades competentes (original)	٧	٧	٧	
5	Certificado actualizado de inscripción en el Colegio de profesionales respectivo (original).	٧	٧	٧	
6	Último extracto individual de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) respectivo (original).	٧	٧	٧	
7	Declaración jurada (en el formato dispuesto en el Anexo 7 "Declaración Individual" del presente Reglamento).	٧	٧	v	
8	Fotocopia del Documento de Identificación (Cédula de Identidad, Cédula de Identidad de Extranjero o Documento Especial de Identificación)	٧	٧	٧	